



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 47

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 12 de octubre de 2022.

Cuando son las 09:18 horas del día miércoles 12 de octubre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 47 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN SUBDERE “MODELO DE GESTIÓN Y PLAN DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO CON EL PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS”
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior y es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

El Alcalde propone al Concejo modificar la tabla dejando como siguiente punto la intervención de funcionarios de SUBDERE para luego continuar con los demás temas la reunión, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- PRESENTACIÓN SUBDERE “MODELO DE GESTIÓN Y PLAN DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO CON EL PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS”

Se concede la palabra al equipo de la Subdere Regional, encabezado por la sra. Camila Ponce, Directora Regional, haciendo presente que su presencia es en representación del CTO, que el 10 de diciembre se firma un convenio con los 10 alcaldes de la provincia, con el objeto de encontrar una solución definitiva a la problemática de los residuos sólidos. Este Comité Técnico Operativo está constituido por el Ministerio del Medioambiente, Gobierno Regional en su área de cambio climático y residuos sólidos y la SUBDERE, quienes han trabajado en conjunto las soluciones provinciales y su bajada a nivel comunal.

Señala que el objetivo de la presentación es contextualizar el trabajo que se está realizando como solución de la provincia, las inversiones que se han realizado en Chiloé Reduce, el modelo de gestión comunal trabajado con el equipo municipal y, finalmente el Plan de Inversión Comunal que dice relación con los compromisos de inversión en la comuna en la medida que avance el plan.

Su presencia en el Concejo y los concejos que han visitado obedece a la importancia de los concejales, quienes son los principales aliados del Alcalde para avanzar en una estrategia comunal.

Parte con su presentación, definiendo lo que es residuo y su clasificación

Contexto

¿Qué es un residuo?

Un residuo es una **sustancia o un objeto** que su generador desecha o tiene la intención u obligación de desechar de acuerdo a la normativa vigente

Definición según la Ley de Fomento al Reciclaje y Responsabilidad Extendida del Productor. Ley n° 20.920, 2016.



 Papel y cartón	 Vidrio	 Residuos peligrosos
 Cartón para bebidas	 Metales	 Residuos eléctricos y electrodomésticos
 Plásticos	 Materia orgánica	 Otros

Clasificación según nch 3322/2013 de colores de contenedores para identificar distintas fracciones de residuos.



Además, explica el posible destino de cada uno, ya sea, BASURAL, que en la provincia existen muchos, generados, a veces, por las instalación de contenedores en los llamados puntos limpios, en los sectores rurales, cuando no hay fiscalización permanente, aclarando que hoy Chile no tiene nungún basural autorizado, VERTEDERO, realidad de Dalcachue y 9 comunas de la provincia, hoy la provincia de Llanquihue y la comuna de Ancud son las únicas que no tienen vertedero en la región o RELLENO SANITARIO:

¿A dónde van nuestros residuos?

Acumulación de residuos en un sitio no autorizado que implica un foco de contaminación y riesgo sanitario.

BASURAL

Corresponde a un sitio de disposición final que cuenta con autorización sanitaria, pero no cumple el ds189.

VERTEDERO

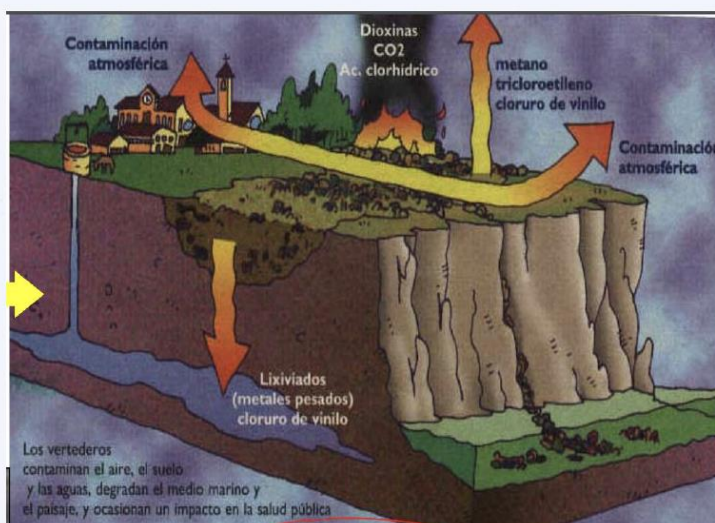
Instalación de eliminación de residuos sólidos en la cual se disponen residuos municipales y asimilables, diseñada, construida y operada para minimizar molestias y riesgos para la salud y la seguridad de la población y daños para el medio ambiente, en la cual las basuras son compactadas en capas al mínimo volumen practicable y son cubiertas diariamente cumpliendo con las disposiciones de la normativa aplicable (ds 189/2003 minsal).

RELLENO SANITARIO

Guía de Educación Ambiental y Residuos
Ministerio de Medio Ambiente

A continuación, da a conocer el esquema de un vertedero:

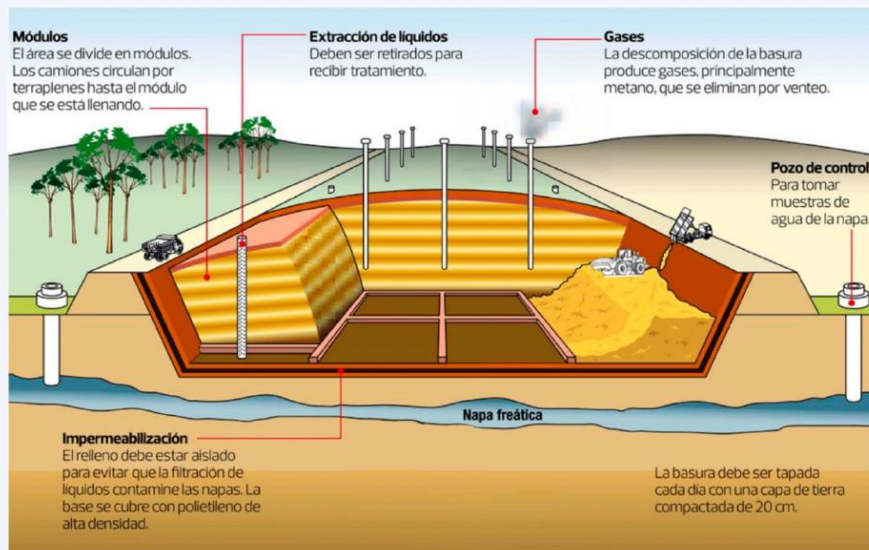
Esquema de un vertedero



Los vertederos son, hoyos que se hacen en el suelo, sin ningún tipo de impermeabilización de los residuos y todo el líquido que se produce por la descomposición y la lluvia, los lixiviados que llegan a las napas subterráneas y contaminan las aguas, lo cual es un peligro, no sólo para el sector donde se depositan, sino también si hay algún cauce, como además, la contaminación que se produce en el ambiente, los vertederos no tienen ningún tipo de manejo, se depositan los residuos y se trata de tener la mayor capacidad.

La diferencia entre vertedero y relleno sanitario, aunque no es la propuesta del CTO, el relleno sanitario tiene más de 10 capas que se muestran en la lámina siguiente:

Esquema de relleno sanitario



Y explica la situación del relleno sanitario de La Laja, no cuenta con un ITO que se preocupe de la correcta implementación y en los primeros 5 años no tiene una sola infracción, porque no se produce la adecuada fiscalización.

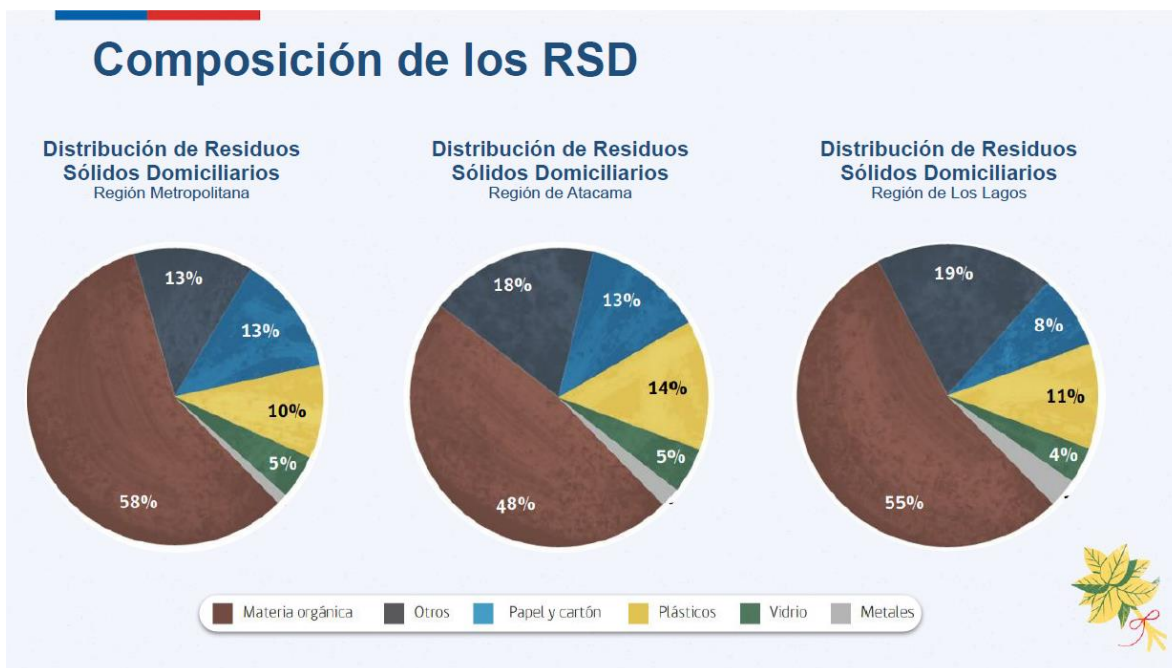
A continuación, muestra los riesgos de un vertedero y beneficios de un relleno sanitario:

Riesgos de un vertedero				Beneficios de un relleno sanitario			
Los basurales / vertederos representan una amenaza para la salud pública y para el ambiente				El relleno sanitario permite la disposición final de residuos sólidos confinándolos en la menor superficie posible y reduciéndolos a su volumen mínimo			
Contaminación	Insectos / Roedores	Dispersión / Mal olor	Salud / Flora y fauna	Eficiente	Seguro	Personal especializado	Reduce el peligro

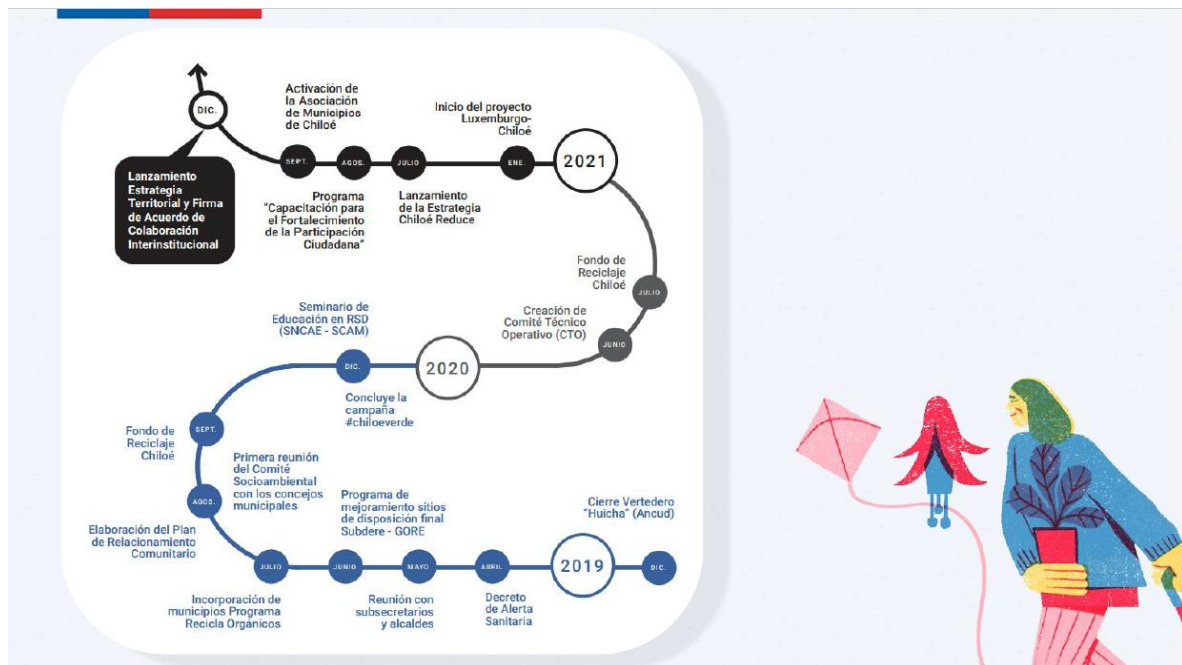
El adecuado manejo de un relleno sanitario impulsa la salud y genera un **impacto positivo en el ambiente.** Los residuos se cubren con una capa de suelo, lo que resulta en la menor proliferación de olores y desarrollo de moscas, roedores e insectos que podrían contaminar e impactar directamente en la salud de la población.

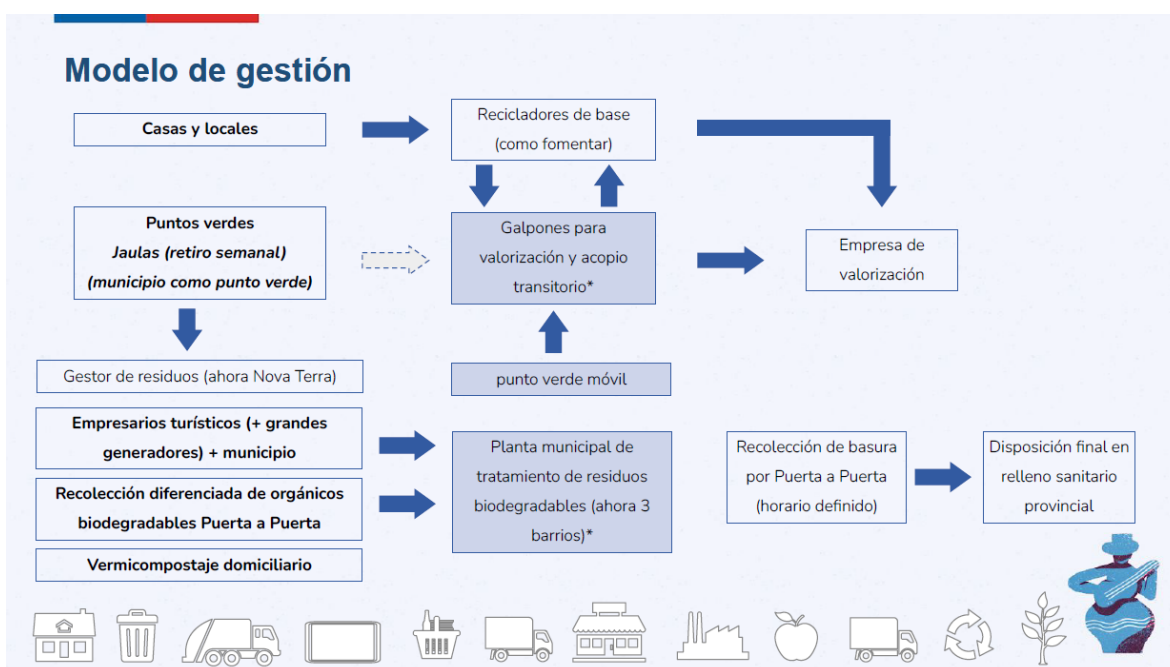
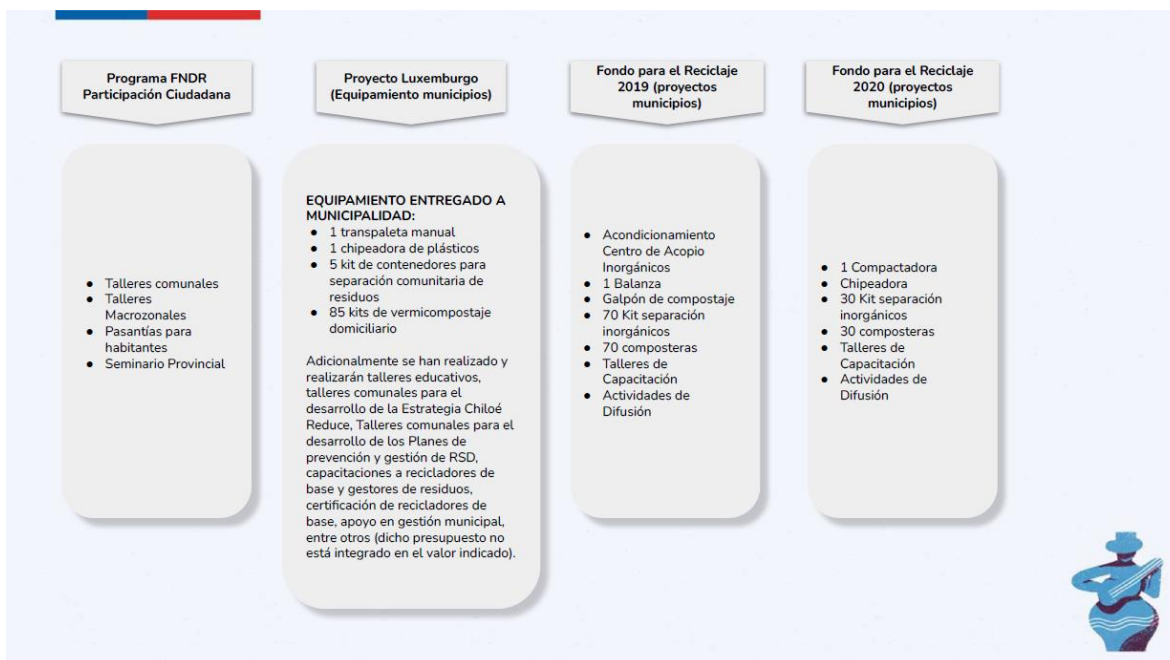
Luego, presenta la propuesta del CTO que corresponde a un Centro de Tratamiento Integral CTI, lo cual está en el convenio firmado. Los residuos deben ser tratados de manera diferenciada, todo lo orgánico se deben tratar a nivel comunal, centro de

compostaje comunal, considera también lo compostable, lo reciclable y lo descartable, esto último se recibiría en un relleno sanitario, no podría recibirse en un CTI por ley.



“En la última década, el país ha dado un salto **cualitativo y cuantitativo** en materia de estadísticas de residuos. Hoy se cuenta con registros administrativos, validados por los generadores y por los destinatarios, mediante una declaración jurada.





Finalmente, muestra el compromiso que a partir de la firma del convenio, el Gobierno Regional, la SUBDERE y la Seremi de medioambiente se comprometen a realizar:

Plan de inversión - Recolección y Transporte

Comuna ▼	Nombre IDI ▴	Etapas de la gestión ▼	Eje Estratégico (Estrategia provincial) ▴	Etapas ▴	Comentarios ▴
Dalcahue	Adquisición de vehículo para para recolección diferenciada	Recolección y/o Transporte ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	camión 3/4



Plan de inversión - Orgánico

Comuna ▼	Nombre IDI ▴	Etapas de la gestión ▼	Eje Estratégico (Estrategia provincial) ▴	Etapas ▴	Comentarios ▴
Dalcahue	Maquinaria para pre-tratamiento y/o tratamiento de residuos orgánicos.	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	Mini cargador Frontal, etc. (revisar otros)
Dalcahue	Programa compostaje domiciliario	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	Considera composteras domiciliarias, educación y seguimiento (según SUBDERE 130 mil p/p)
Dalcahue	Programa para equipamiento de recolección orgánicos	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	considera el equipamiento domiciliario para la recolección diferenciada de orgánicos
Dalcahue	Adquisición de terreno para planta de compostaje	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	verificar con cada municipio disponibilidad de terreno
Dalcahue	Planta compostaje	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Diseño	Considera modelo de negocio, adquisición de terrenos, permisos sectoriales, etc.
Dalcahue	Planta compostaje	Manejo de Orgánicos ▾	Infraestructura y equipamiento ▾	Ejecución	Proyecto debe considerar equipamiento para la operación de la planta de compostaje



Plan de inversión - Inorgánico

Comuna	Nombre IDI	Etapas de la gestión	Eje Estratégico (Estrategia provincial)	Etapas	Comentarios
Dalcahue	1 Punto verde móvil	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	el municipio solicita 1 punto verde móvil como parte de su modelo de gestión
Dalcahue	20 Puntos verde fijos	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	estos se instalarán en lugares definidos por el municipio y lo acopiado será retrado con camion 3/4 para llevar a centro de acopio
Dalcahue	Programa para equipamiento de recolección inorgánicos	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	considera el equipamiento domiciliario para la recolección diferenciada de orgánicos
Dalcahue	Maquinaria para pre-tratamiento y/o tratamiento de residuos inorgánicos.	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	Traspaleta, etc. (revisar otros)
Dalcahue	Adquisición de terreno para centro de acopio	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	preguntar la municipalidad si cuenta con un terreno
Dalcahue	Construcción de Centro de acopio para residuos inorgánicos reciclables.	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Diseño	Que incluya modelo negocio, adquisición de terreno, diseño, aprobaciones.
Dalcahue	Construcción de Centro de acopio para residuos inorgánicos reciclables.	Manejo de Inorgánicos	Infraestructura y equipamiento	Ejecución	El proyecto que se postule debe considerar el equipamiento para su operación



Es importante que quede clara la diferencia en estos tres conceptos, luego, señala que Dalcahue es una de las tres comunas con la situación más crítica en cuanto al vertedero, porque podría darse una crisis sanitaria y es por eso que es importante tener pronto una solución definitiva y en eso han estado, tratando de hacer entender a la autoridad sanitaria que se han hecho mejoras.

El concejal Marcos Eujenio agradece la presentación y consulta por la etapa de ejecución en las iniciativas que se mostraron y consulta si ya están los recursos asignados, especialmente la situación del terreno y/o la maquinaria y responde la sra. Camila que las etapas de ejecución se refieren a proyectos que no requieren diseño como el caso de las maquinarias, hay otros proyectos que deben nacer desde el municipio, luego, el SATE será el que en conjunto con el municipio formularán los proyectos y don Daniel Loncón complementa señalando que hay una diferencia entre la etapa y el estado de una iniciativa, cuando se habla de esto último, es que la iniciativa está actualmente en un estado de ejecución y como se señalaba, este plan de inversiones se va a agregar al resto de las inversiones de la comuna y consolidar, para luego considerar las etapas que vienen para su financiamiento futuro.

El Alcalde señala que en reunión de alcalde se había solicitado que el apoyo de los equipos técnicos, el recurso humano se asigne directamente a los municipios y responde la Subdere que en algunas comunas ya se han asignado recursos, como en el caso de Ancud, Asistencia técnica busca ayudar a los municipios para levantar asistencias técnicas.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que la comuna Dalcahue es extensa, la población rural es más que la urbana y consulta qué se recomienda en el compostaje domiciliario, donde se va a desarrollar el programa y hace referencia a las distancias y a temas como las algas que se acumulan en las playas y que al descomponerse generan malos olores afectando, por ejemplo, el turismo y que podrían tratarse para usarse como abono orgánico y responde la sra. Camila que el alga no está contemplado porque no es residuo domiciliario, podría ser considerado más adelante, en el caso del residuo domiciliario se trabaja en los domicilios, eso produce una mayor desconcentración, reduciendo los costos de traslado de vehículos, estos programas implican capacitación porque hay que generar cambio de conductas.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece la exposición y por considerar a los concejales como aliados estratégicos, ya que por su cargo tienen relación directa con las comunidades y participan en distintas reuniones, en su caso participó en Chiloé Reduce, proceso participativo con la comunidad, ahí uno de los requerimientos era considerar al mundo industrial, destacando que la basura domiciliaria es el 13% de la basura total, del cual el 50% es compostable, por lo que el volumen total posible de reducir es significativo con estas inversiones. En Dalcahue el problema de la regularización del sitio del vertedero es necesario, se requiere de un sitio para la inversión. En resumen, señala que es necesario contar con el sitio y hacer el centro de acopio para los residuos sólidos y los residuos orgánicos.

El sr. Luis Iglesias, Encargado de la Oficina de Medioambiente señala que es un tema que llevan años trabajando y ha sido muy difícil, es bueno que se esté concretando este plan, porque ha sido muy complejo avanzar en materia medioambiental, lo que se plantea es concreto y eso es bueno.

El concejal Marcos Eujenio consulta si las asistencias técnicas sería adicional a los profesionales técnicos de la Subdere y responde la sra. Camila que se puede entregar una asistencia técnica por área.

El Alcalde señala que el equipo técnico del municipio está trabajando en pedir asistencia técnica para la comuna. Hay problemas serios en el vertedero, es necesario trabajar con la comunidad y levantar proyectos.

El concejal Marcos Eujenio consulta si se van a adjudicar los recursos para un profesional y responde la sra. Camila que al presentar un proyecto enmarcado en el acuerdo de diciembre tienen posibilidades de adjudicarse, hay proyectos que son replicables y que puede hacerlo el SATE, como el centro de compostaje de mediana escala, otros más específicos pueden ser desarrollados por el municipio, complementando el profesional que una de las tareas del equipo SATE es identificar problemáticas comunes, Dalcahue ya postuló profesionales para el área de residuos sólidos y se espera la adjudicación.

El Alcalde agradece a la Directora Regional de la Subdere señalando que es una de las problemáticas mas importantes de la comuna, el tema de la solución provincial no se profundizó y sería bueno saber si se ha avanzado o no. Luego, la Directora Subdere señala que solución definitiva y el emplazamiento no es decisión del comité técnico operativo, sino de los alcaldes de la provincia, hay observaciones al proyecto de la USACH que deben ser corregidos, ya se hizo una primera reunión con la comunidad de Mocopulli y se compromete a hacer otra con las dos comunas involucradas, Castro y Dalcahue.

El concejal Juan Pablo Pérez se refiere al financiamiento de terrenos para viviendas señalando que es una excepción por parte de Subdere y responde la sra. Camila que Subdere no lo impide, el único requerimiento es la factibilidad técnica y tasación del Banco del Estado que debe ser aprobada por el Concejo y no se puede pagar más que ese valor. El problema siempre ha sido en el proceso de elegibilidad del terreno.

El concejal Franco ojeda agradece la presencia del equipo de Subdere y destaca el trabajo proactivo y mancomunado del CTO y mancomunado entre las distintas instancias, el trabajo que hay que hacer es mucho, hay que ser responsable y colaborativo en la solución.

El sr. Daniel Loncón agradece el espacio y pide transmitir a la comunidad que se está buscando una solución distinta a la tradicional.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte del Club Deportivo Atlético Caupolicán y por el cual solicitan aporte municipal de \$3.000.000.- para financiar velada boxerial en la que participarán pugilistas de Ancud, Dalcahue, Los Muermos y Argentina. El Alcalde está haciendo gestión porque los costos son altos, en condiciones de \$700.000.-

Al respecto, el Alcalde señala que conversó con los dirigentes y ellos están haciendo gestiones externas, esta actividad se realizaría en el gimnasio y existen posibilidades que un boxeador dalcahuino se quede con el título. Este club tiene un grupo destacado de deportistas.

Revisó con la DAF el presupuesto y es posible aportar el monto de \$700.000.-

El concejal Franco Ojeda destaca el trabajo de este club, ya están haciendo más actividades para recaudar fondos.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la entrega de \$700.000.- al Club Deportivo Atlético Caupolicán.

- Oficio N° 15 del Departamento de Rentas y Patentes, mediante el cual informa sobre la solicitud de patente de alcoholes de “Restaurant” hecha por la contribuyente Perla Ampuero Morales, quien actualmente tiene patente de cafetería y venta de artesanías con el nombre de fantasía “Café Orígenes”.

Revisados los antecedentes, la Secretaria Municipal explica que, si bien falta la respuesta de Carabineros, se ha cumplido con la ley vigente al pedir el informe respectivo y se esperó el plazo que la misma estipula, en consecuencia, está en condiciones de ser votado.

En definitiva, la propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, otorgándose el acuerdo de conceder patente de restaurant a la contribuyente Perla Ampuero Morales.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Liga de Fútbol Rural de la comuna, quienes solicitan un aporte de \$700.000.- para financiar la premiación del campeonato, el cual estaba suspendido por la pandemia Covid-19 y que finalizará en el mes de octubre de 2022.

Al respecto, el Alcalde señala que están disponibles los recursos asignados en el presupuesto para las ligas.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entregará un aporte de \$700.000.- a la Liga de Fútbol Rural.

- La secretaria Municipal da a conocer la propuesta de incorporación a la Asociación de Municipios de Chiloé y explica el Alcalde que no se ha podido realizar el trámite de legalización de la organización porque se requiere acuerdo del Concejo para incorporarse. La asignación de recursos para el tema de los residuos domiciliarios tuvo que realizarse a través de la Asociación Norte y para hacer proyectos de inversión a través de la Subdere se requiere contar con esta asociación. Para ser parte de ella, se debe pagar el monto anual de \$2.045.664.-

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de incorporación a la Asociación de Municipalidades de Chiloé:

El concejal Marcos Eujenio señala que es un beneficio para la comuna de Dalcahue, por lo que está de acuerdo en la incorporación. Vota a favor.

El concejal Nicolás Bahamonde aprueba la propuesta porque considera importante participar en ella.

El concejal Franco Ojeda aprueba la propuesta destacando los importantes beneficios que su incorporación conlleva y en ese contexto también consulta por las cuotas de la asociación norte y responde el Alcalde que hay una deuda importante, ya se canceló una primera cuota.

El concejal Juan Pablo Pérez aprueba la propuesta señalando que es importante su incorporación por los recursos que se pueden recibir, además la participación de los 10 municipios es un hito histórico.

La concejala Susana Vera aprueba la propuesta y señala que es importante retomar lo que hace años tenían los 10 municipios de Chiloé y es importante ponerse al día con la Asociación nacional.

En consecuencia, se aprueba la propuesta de incorporación a la Asociación de Municipalidades de Chiloé.

- Memorándum N° 98 del Secplan mediante el cual solicita la aprobación de no enajenar, no gravar ni prometer gravar ni enajenar el terreno del estadio municipal, todo ello en el marco de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley del Deporte, ello con el objeto de que el IND transfiera a la Municipalidad de Dalcahue los recursos correspondientes para la ejecución del proyecto denominado “Conservación Cancha Sintética Estadio Municipal de Dalcahue”

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. Se acuerda también que en la próxima sesión el Secplan explique los términos del proyecto, montos y plazo de vigencia de esta condición.

4.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se da lectura al Memorándum N° 70 de la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual se presenta propuesta de modificación presupuestaria que tiene por objeto la celebración del Día del Funcionario Municipal.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

Centro de costo 03.03.14 Día del Funcionario Municipal y Reconocimientos

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para personas	M\$ 3.000.-
	T O T A L	M\$ 3.000.-

DISMINUYE GASTOS:

22.11.002(001)	Cursos de capacitación	M\$ 3.000.-
	T O T A L	M\$ 3.000.-

5.- TEMAS VARIOS

El concejal Carlos Cárdenas da a conocer solicitud hecha por vecino del sector de Pindapulli de ayuda social de 6 tubos sanitarios de 110 para su baño y maquinaria para pozo.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por la regularización de terrenos y en qué estado se encuentra, se entregaron algunos títulos de dominio y hay dos familias que se acercaron para pedir una respuesta o es responsabilidad de Bienes Nacionales y el Alcalde responde que el equipo de profesionales que se encontraba trabajando tuvieron problemas y no continuaron, la idea era recontractar un nuevo equipo, el viernes hay reunión en Ancud de la asociación norte, se va a revisar cada caso.

La concejala Susana Vera solicita y consulta la situación de caminos de Vialidad que no se ha resuelto, los vecinos de Chovi ya no pueden transitar por ahí. Solicita presionar a las autoridades para que se trabaje la reparación de caminos.

El Alcalde señala que don Percy Ojeda se comprometió a mandar maquinaria dentro de esta semana o la próxima, porque harían un contrato directo para maquinaria que harían; en Chovi hay que intervenirlo con recursos municipales, por la responsabilidad social que cabe, paralelamente se irá trabajando los caminos municipales, al respecto, el concejal Carlos Cárdenas señala que el camino de Pelu Tocoihue también está en malas condiciones.

También manifiesta su preocupación por la situación de la Corporación preocupa el pago de imposiciones y consulta si hay recursos para el pago de aquí a diciembre, preocupa la situación y también está el tema de los transportistas y proveedores.

El Alcalde señala que la Corporación es una problemática muy importante, se ha tratado de sopesar el tema de pago de las imposiciones, en comisión de Educación de hoy se informará en detalle, en estos momentos se necesita solucionar el tema económico, quizás con saldo final de caja, también para transporte escolar, solicita comprensión ante propuesta que presentará para salvar el año. Hay una lista de ajustes que hay que hacer de aquí a fin de año. Además hay que devolver recursos Junji para recibir subvención, pasa algo similar con el programa de 4 a 7. No se tiene una proyección de recursos frescos para solucionar estos temas en lo que queda del año. El problema es común a varias comunas.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si se rindió mal se han visto las responsabilidades y el Alcalde señala que no se ejecutó y la concejala Susana Vera señala que el programa 4 a 7 fue mal rendido, fue objetado y no se repararon las observaciones, razón por la cual ahora está a cargo de la Municipalidad y no de la Corporación. Sí hay responsabilidades de la persona que estaba a cargo, el monto no es menor para la Corporación.

El concejal Franco Ojeda, en relación al camino de Chovi San Juan se suma a lo planteado por la concejala y en el contexto de la quiebra de la empresa global, que dejó a 6 comunas sin servicio y ahora Vialidad está haciéndose cargo de los sueldos de los trabajadores, ojalá se pueda reparar el camino.

Luego, plantea solicitud del comité de Capilla de Ñiucho por mobiliario, dado que por la ubicación del cementerio, hay más misas allá y más gente y la capacidad de la capilla es pequeña.

El concejal Marcos Eujenio señala que la semana pasada quedaron pendientes las votaciones de aniversarios y cambio de destino y responde el Alcalde que quedaron de conversarlo con Yasna, pero no se ha podido revisarlo con ella y con las organizaciones, así es que la próxima semana se pasará al Concejo.

El concejal Marcos Eujenio señala que en el caso de la Junta de Vecinos de El Cisne, van a realizar otra actividad y solicitarán los recursos antes de fin de año, porque además, ahora deben hacer cambio de directiva.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a Encuentro Nacional de Concejales en Osorno entiende la situación de que no pertenecemos, a la organización, pero el concejal Marcos Eujenio señala que aunque no se pertenezca a la organización sí se podría participar pagando la cuota correspondiente y el Alcalde señala que los que estén interesados en participar se acerquen a conversar con él para verlo con la DAF o la Secretaria Municipal.

No habiendo más que tratar se pone término a la reunión cuando son las 11:34 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA